



RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS  
JUNTA ADMINISTRATIVA



CONSIDERACIÓN DE LICENCIA PARA ESTUDIOS:  
EXTRAORDINARIA CON SUELDO, SIN SUELDO CON O  
SIN AYUDA ECONÓMICA; Y AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIOS  
(Artículo 92 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico)  
DOCUMENTOS REQUERIDOS AL CANDIDATO – PERSONAL NO DOCENTE

Nombre: \_\_\_\_\_ Facultad o Decanato: \_\_\_\_\_

Posición actual: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_@upr.edu

	Sí	No	N/A
1. Formulario – Solicitud de Licencia Extraordinaria, Sabática o Ayuda Económica para estudios y otros Propósitos docentes <b>(Parte 3 del documento debidamente cumplimentada por el Director de la Oficina de Gerencia de Capital Humano)</b>	( )	( )	( )
2. Carta del solicitante a su jefe inmediato	( )	( )	( )
3. Recomendación <b>(carta)</b> del Decano	( )	( )	( )
4. Recomendación <b>(carta)</b> del Director del Departamento	( )	( )	( )
5. Documento de aceptación de la Universidad donde planifica estudiar <b>(solicitudes nuevas)</b>	( )	( )	( )
6. Documento oficial que evidencie aprovechamiento académico <b>(renovaciones)</b>	( )	( )	( )
7. Certificación de años de servicios por el Director de Recursos Humanos	( )	( )	( )
8. Certificación de fondos de sustituto <b>(si aplica)</b>	( )	( )	( )

➤ **Nota: Cuando la licencia NO sea para realizar estudios use el formulario JA-RCM#5**